

REFERENCIA DE SEGURIDAD:

GENERAL

AVANCE TRIMESTRAL DE RESULTADOS CORRESPONDIENTE AL:

TRIMESTRE

1

AÑO

2000

Denominación Social:
FOMENTO DE CONSTRUCCIONES Y CONTRATAS, S.A.

Domicilio Social:
BALMES, 36 08007 BARCELONA

N.I.F.

A28/037224

Personas que asumen la responsabilidad de esta información, cargos que ocupan e identificación de los poderes o facultades en virtud de los cuales ostentan la representación de la sociedad:

Firma:

D. JOSÉ E. TRUEBA GUTIÉRREZ
DIRECTOR GENERAL DE FINANZAS

A) AVANCE TRIMESTRAL DE RESULTADOS

	Uds.: Miles de Euros	INDIVIDUAL		CONSOLIDADO	
		Ejercicio Actual	Ejercicio Anterior	Ejercicio Actual	Ejercicio Anterior
IMPORTE NETO DE LA CIFRA DE NEGOCIO (1)	0800	197.144,0	220.763,8	969.432,5	846.537,6
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	1040	19.827,4	73.455,7	81.136,6	144.669,6
RESULTADO DESPUES DE IMPUESTOS	1044	17.597,6	48.483,6	55.888,1	96.204,0
Resultado atribuido a Socios Externos	2060			-14.580,6	-16.966,6
RESULTADO DEL EJERCICIO ATRIBUIDO A LA SOCIEDAD DOMINANTE	2060			41.307,6	79.237,4
CAPITAL SUSCRITO	0500	120.100	90.230		
NÚMERO MEDIO DE PERSONAS EMPLEADAS	3000	14.331	15.166	47.463	40.773

B) EVOLUCION DE LOS NEGOCIOS

(Aunque de forma resumida debido al carácter sintético de esta información trimestral, los comentarios a incluir dentro de este apartado, deberán permitir a los inversores formarse una opinión suficiente acerca de la actividad desarrollada por la empresa y los resultados obtenidos durante el periodo cubierto por esta información trimestral, así como de su situación financiera y patrimonial y otros datos esenciales sobre la marcha general de los asuntos de la sociedad).

B) EVOLUCION DE LOS NEGOCIOS (continuación)

(Aunque de forma resumida debido al carácter sintético de esta información trimestral, los comentarlos a incluir dentro de este apartado, deberán permitir a los Inversores formarse una opinión suficiente acerca de la actividad desarrollada por la empresa y los resultados obtenidos durante el periodo cubierto por esta información trimestral, así como de su situación financiera y patrimonial y otros datos esenciales sobre la marcha general de los asuntos de la sociedad).

La cifra de negocios a 31 de marzo de 2000 se ha situado en 969,43 millones de euros, superior en un 14,5% al importe correspondiente al mismo periodo del ejercicio anterior. Es de destacar el fuerte incremento habido en la actividad exterior del Grupo aumentando un 87% respecto a marzo de 1999.

El resultado ordinario, que recoge la actividad recurrente del Grupo, alcanzó 81,83 millones de euros, lo que equivale a un crecimiento del 13,3% interanual.

El beneficio antes de impuestos ha ascendido a 81,14 millones de euros, comparado con 144,67 millones de euros en el mismo periodo de 1999. Esta última cifra recoge 72,62 millones de euros de plusvalía extraordinaria por la venta en enero de 1999 de un 3% de autocartera de FCC. Si se excluye dicha plusvalía, el crecimiento del beneficio antes de impuestos sería del 12,6%.

El beneficio neto atribuido a la sociedad dominante fue de 41,31 millones de euros. A efectos de comparación homogénea, y excluyendo la mencionada plusvalía extraordinaria, dicha cifra supondría un crecimiento del 33,5% respecto al ejercicio anterior.

Las inversiones realizadas en el periodo considerado, han sido de 60,03 millones de euros. De esta cantidad 49,28 millones de euros se han utilizado en la compra de inmovilizado material e inmaterial y 10,75 millones de euros en inversiones financieras.

Al finalizar el primer trimestre de 2000, la obra contratada pendiente de ejecución era de 2.587,36 millones de euros en el área de construcción. En la actividad de Servicios el volumen de contratación ha ascendido a 617,23 millones de euros y la cartera a 8.018,66 millones de euros.

ADJUDICACIONES CONSTRUCCIÓN

- Tramo Villanueva de Argaño-Cruce con N-120 (Burgos), de la autovía León-Burgos, por 60,10 millones de euros en UTE al 50% con otra empresa.
- Depósito General de Cadasa, en Siero (Asturias), por 10,81 millones de euros, para la Confederación Hidrográfica del Norte.
- Nave para el edificio de electrólisis, en la factoría Asturiana de Zinc, con un presupuesto de 3 millones de euros.
- Tramos 2 y 3 del Metrosur (un total de 7,3 Km) por valor de 159,86 millones de euros.
- Infraestructuras viarias del área 1 del Parque Temático de Madrid, en San Martín de la Vega.
- Ampliación de la Facultad de Ciencias Físicas y Químicas de la Universidad Autónoma de Barcelona.
- Nuevo Edificio Terminal en el Aeropuerto de Barajas cuyo presupuesto asciende a 539,35 Millones de Euros (22,5%).
- 152 viviendas en Alcorcón (Madrid) y 72 en Muskiz (Vizcaya).

NOTA: en caso de ser insuficiente el espacio reservado en estos cuadros para las explicaciones solicitadas, la sociedad podrá adjuntar cuantas hojas adicionales considere necesarias.

B) EVOLUCION DE LOS NEGOCIOS (continuación)

(Aunque de forma resumida debido al carácter sintético de esta Información trimestral, los comentarios a incluir dentro de este apartado, deberán permitir a los inversores formarse una opinión suficiente acerca de la actividad desarrollada por la empresa y los resultados obtenidos durante el período cubierto por esta Información trimestral, así como de su situación financiera y patrimonial y otros datos esenciales sobre la marcha general de los asuntos de la sociedad).

ADJUDICACIONES CONSTRUCCIÓN (Continuación)

- Soterramiento del Ferrocarril a Arganda, a su paso por Rivas, para la Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Comunidad de Madrid, por unos 27,64 millones de euros, en UTE con otras empresas.
- Construcción de 140 viviendas en Ciudad Real.
- Tramo del Túnel de Guadarrama, en el trayecto del AVE a Valladolid.
- Adecuación de gálibo en la línea 10 del Metro de Madrid, por 64,90 millones de euros en UTE al 50% con otra empresa.
- EDAR Vuelta Ostrera en Suances, (Cantabria) por 19,80 millones de euros, en la que participa también la filial SPA.
- Nueva torre de control del aeropuerto de Málaga, por 7,21 millones de euros, para AENA.
- Acceso a diferentes áreas del aeropuerto de Palma de Mallorca, por 5,13 millones de euros, para AENA.
- Nuevo edificio comercial para El Corte Inglés en Alcalá de Henares (Madrid).

INTERNACIONAL

- Construcción de la estación Lumier del Metro de Lisboa con un presupuesto de 21,03 millones de Euros.

ADJUDICACIONES SERVICIOS

- Colaboración y asistencia técnica en la gestión de la recaudación municipal del agua en el ayuntamiento de la Villa de Ingenio (Gran Canaria), durante 4 años.
- Servicio de agua y alcantarillado de Santa Cruz de Mudela (Ciudad Real), por un período de 10 años.
- Renovación del contrato para la conservación de las instalaciones de abastecimiento, saneamiento y depuración de la Mancomunidad de Mairaga, en Tafalla (Navarra) por dos años.
- Servicio de agua y alcantarillado de Turleque (Toledo), durante 17 años.
- Servicio de agua y alcantarillado de Arjona (Jaén), por 8 años.
- Prorrogado por un año el contrato de limpieza viaria y RSU de Xátiva (Valencia).
- Recogida de basuras y limpieza viaria en Haro (La Rioja) por un periodo de 8 años .
- Ampliado en tres años el contrato de limpieza viaria de Pamplona.
- Gestión durante dos años de la planta potabilizadora de Sollano en Zalla (Vizcaya).
- Ampliación del contrato de recogida de RSU en Alcira (Valencia).
- Gestión durante dos años, prorrogable hasta 6, de la estación depuradora de aguas residuales de Alcoy (Alicante).
- Gestión de la planta de tratamiento de RSU de Málaga por 2 años. Supone 12,02 millones de Euros.
- Limpieza y mantenimiento del alcantarillado de Bilbao durante los próximos 4 años.
- Renovado hasta el año 2015 el contrato del servicio de agua potable y alcantarillado de Matalascañas-El Rocío (Huelva). Supone una facturación de 25,36 millones de euros.
- Gestión por 15 años de la recogida de RSU y limpieza viaria de Rincón de la Victoria.

NOTA: en caso de ser insuficiente el espacio reservado en estos cuadros para las explicaciones solicitadas, la sociedad podrá adjuntar cuantas hojas adicionales considere necesarias.

B) EVOLUCION DE LOS NEGOCIOS (continuación)

(Aunque de forma resumida debido al carácter sintético de esta información trimestral, los comentarios a incluir dentro de este apartado, deberán permitir a los inversores formarse una opinión suficiente acerca de la actividad desarrollada por la empresa y los resultados obtenidos durante el período cubierto por esta información trimestral, así como de su situación financiera y patrimonial y otros datos esenciales sobre la marcha general de los asuntos de la sociedad).

ADJUDICACIONES SERVICIOS (Continuación)

- Se prorrogan los contratos de limpieza viaria y de reciclaje de basuras en Castellón por un periodo de 10 años. La facturación total asciende a 72,12 millones de euros.

INTERNACIONAL

- La filial británica Focsa Services ha resultado adjudicataria por un periodo de 6 años, prorrogable hasta 10, de la RSU en tres distritos de Herefordshire: Leominster, Hereford City y South Hereford. El contrato supone una cifra de negocio de 14 millones de libras esterlinas (22,83 millones de euros).
- FCC y Vivendi, al 50% gestionarán durante 5 años prorrogables el vertedero de basuras de Doña Juana en Santa Fe de Bogotá (Colombia). En los 5 años la facturación superará los 48,08 millones de euros.

ADJUDICACIONES ENTORNO URBANO

- Gestión del servicio público de estacionamiento regulado (ORA) en Oviedo por un periodo de diez años. Facturación: 9,01 millones de euros.
- Gestión de 1.400 plazas de aparcamiento en superficie en Talavera de la Reina (Toledo).

OTROS

- Concesión al consorcio XFERA, en el que FCC y Vivendi participan con un 27,5%, de una de las cuatro licencias de telefonía móvil de la tercera generación, llamada UMTS.
- Gestión durante 5 años del Centro de Consolidación de materiales de la fábrica de Volkswagen en Pamplona, que supone una cartera de 18,03 millones de euros.

NOTA: en caso de ser insuficiente el espacio reservado en estos cuadros para las explicaciones solicitadas, la sociedad podrá adjuntar cuantas hojas adicionales considere necesarias.

III. BASES DE PRESENTACION Y NORMAS DE VALORACION

(En la elaboración de los datos e informaciones de carácter financiero-contable incluidos en la presente Información pública periódica, deberán aplicarse los principios, normas de valoración y criterios contables previstos en la normativa en vigor para la elaboración de información de carácter financiero-contable a incorporar a las cuentas anuales y estados financieros Intermedios correspondiente al sector al que pertenece la entidad. Si excepcionalmente no se hubieran aplicado a los datos e informaciones que se adjuntan los principios y criterios de contabilidad generalmente aceptados exigidos por la correspondiente normativa en vigor, este hecho deberá ser señalado y motivado suficientemente, debiendo explicarse la influencia que su no aplicación pudiera tener sobre el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la empresa o su grupo consolidado. Adicionalmente, y con un alcance similar al anterior, deberán mencionarse y comentarse las modificaciones que, en su caso y en relación con las últimas cuentas anuales auditadas, puedan haberse producido en los criterios contables utilizados en la elaboración de las informaciones que se adjuntan. Si se han aplicado los mismos principios, criterios y políticas contables que en las últimas cuentas anuales, y si aquellos responden a lo previsto en la normativa contable en vigor que le sea de aplicación a la entidad, indíquese así expresamente).

NOTA: en caso de ser insuficiente el espacio reservado en estos cuadros para las explicaciones solicitadas, la sociedad podrá adjuntar cuantas hojas adicionales considere necesarias.

D). DIVIDENDOS DISTRIBUIDOS DURANTE EL PERIODO :

(Se hará mención de los dividendos distribuidos desde el inicio del ejercicio económico).

		% sobre Nominal	euros por acción	Importe (miles de euros)
1. Acciones Ordinarias	3100	15,00	0,15	18.500
2. Acciones Preferentes	3110			
3. Acciones sin voto	3120			

Información adicional sobre el reparto de dividendos (a cuenta, complementario, etc)

El pasado 7 de enero de 2000 se procedió al pago del dividendo a cuenta del ejercicio 1999 de 0,15 euros brutos/ acción (26 Pts/acción).

E) HECHOS SIGNIFICATIVOS (*)

	SI	NO
1. Adquisiciones o transmisiones de participaciones en el capital de sociedades cotizadas en bolsa determinantes de la obligación de comunicar complementada en el art. 53 de la LMV (5 por 100 y múltiplos)	3200	X
2. Adquisiciones de autocartera determinantes de la obligación de comunicar según la disposición adicional 1ª de la LSA (1 por 100)	3210	X
3. Otros aumentos y disminuciones significativos del inmovilizado (participaciones superiores al 10% en sociedades no cotizadas, inversiones o desinversiones materiales relevantes, etc.)	3220	X
4. Aumentos y reducciones del capital social o del valor de los títulos	3230	X
5. Emisiones, reembolsos o cancelaciones de empréstitos	3240	X
6. Cambios de los Administradores o del Consejo de Administración	3250	X
7. Modificaciones de los Estatutos Sociales	3260	X
8. Transformaciones, fusiones o escisiones	3270	X
9. Cambios en la regulación institucional del sector con incidencia significativa en la situación económica o financiera de la sociedad o del Grupo	3280	X
10. Pleitos, litigios o contenciosos que puedan afectar de forma significativa a la situación patrimonial de la Sociedad o del Grupo	3290	X
11. Situaciones concursales, suspensiones de pagos, etc.	3310	X
12. Acuerdos especiales de limitación, cesión o renuncia total o parcial, de los derechos políticos y económicos de las acciones de la Sociedad.	3320	X
13. Acuerdos estratégicos con grupos nacionales o internacionales (Intercambio de paquetes accionariales, etc.)	3330	X
14. Otros hechos significativos	3340	X

Marcar con una "X" la casilla correspondiente, adjuntando en caso (*) afirmativo anexo explicativo en el que se detalle la fecha de comunicación a la CNMV y a la SRVB.

F) ANEXO EXPLICATIVO HECHOS SIGNIFICATIVOS

- El día 2 de marzo de 2000 se comunicó un hecho relevante referido a los acuerdos adoptados en la Junta General de Accionistas de FCC Inmobiliaria, S.A. celebrados el 1 de marzo del 2000:

1. Aprobar la distribución de un dividendo entre los accionistas, correspondiente a los beneficios del ejercicio 1999, por importe total de 1.869.672.201,- ptas. (incluye un dividendo a cuenta, abonado con anterioridad, de 1.094.000.000,- ptas.).
2. Distribuir entre los accionistas 1.276.992.866,- ptas., como dividendo con cargo a reservas de libre disposición de la sociedad.
3. Distribuir entre los accionistas 107.334.933,- ptas., como dividendo con cargo a la Prima de Emisión.
4. Reducir el capital social en la cuantía de 3.496.000.000,- ptas. con la finalidad de devolución de aportaciones a los accionistas.

El capital social resultante tras la reducción asciende a 15.504.000.000,- ptas, dividido en 34.020.000 acciones (20.000 de la serie A, de 81.600,- ptas. de valor nominal, completamente desembolsadas y 34.000.000 de la serie B, de 408,- ptas. de valor nominal, completamente desembolsadas).

Estas medidas, junto con otras que las complementarán, han sido adoptadas en el marco de los acuerdos suscritos entre FCC y Caja Madrid para la unificación de sus actividades inmobiliarias, con objeto de igualar el valor de las participaciones de ambos grupos en la sociedad resultante.

- El día 13 de marzo de 2000 se comunicó que con fecha 10 de marzo de 2000 el Boletín Oficial del Estado publicó la Orden Ministerial nº 4811 por la que el Ministerio de Fomento adjudicaba la cuarta licencia de telefonía móvil de tercera generación a XFERA Móviles, S.A., en la que el consorcio Vivendi-FCC participa en un 27,5%.

NOTA: en caso de ser insuficiente el espacio reservado en estos cuadros para las explicaciones solicitadas, la sociedad podrá adjuntar cuantas hojas adicionales considere necesarias.